

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**11148** *Real Decreto 1006/2018, de 3 de agosto, por el que se dispone el cese de don Carlos Domínguez Díaz como Embajador de España en Malasia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2018,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Domínguez Díaz como Embajador de España en Malasia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma, el 3 de agosto de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSEP BORRELL FONTELLES